

MJGL/jcf

SECRETARÍA GENERAL  
Comité Ejecutivo de Créditos



MODIFICA ACUERDO N° 29.138, DE 2021, QUE APRUEBA TASAS DE INTERÉS DE LOS PROGRAMAS "LÍNEA DE FINANCIAMIENTO DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO - PROGRAMA CRÉDITO CORFO POSTGRADO - LÍNEA B.41", "CRÉDITO PARA INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS (IFNB) - CRÉDITO CORFO MIPYME", "CRÉDITO CORFO ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES (ERNC)", "LÍNEA DE FINANCIAMIENTO DE CRÉDITO CONCENTRACIÓN SOLAR TÉRMICO DE POTENCIA (CRÉDITO SOLAR CSP)", "PROGRAMA CRÉDITO VERDE" Y "LÍNEA DE CRÉDITO DE LIQUIDEZ PARA LAS IGR -C.L."; PARA EL PERÍODO JULIO - SEPTIEMBRE DE 2021.

Comunico a Ud. que el **Comité Ejecutivo de Créditos**, regido por la Resolución (A) N° 57, de 2014, de CORFO y sus modificaciones, en **Sesión N° 09-2021**, efectuada el **21 de julio de 2021**, adoptó el siguiente Acuerdo:

**"MODIFÍCASE** el Acuerdo N° 29.138, de fecha 23 de junio de 2021, del Comité Ejecutivo de Créditos, que aprobó las **TASAS DE INTERÉS** correspondientes a los Programas "Línea de Financiamiento de Crédito para Estudios de Postgrado - Programa Crédito CORFO Postgrado - Línea B.41", "Crédito para Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB) - Crédito CORFO Mipyme", "Crédito CORFO Energías Renovables no Convencionales (ERNC)", "Línea de Financiamiento de Crédito Concentración Solar Térmico de Potencia (Crédito Solar CSP)", "Programa "Crédito Verde" y "Línea de Crédito de Liquidez para las IGR - C.L."; para el período de **julio - septiembre de 2021**.

El objetivo de la modificación es alinear la fijación de las tasas de interés de los programas antes señalados, a las condiciones vigentes de mercado.

Las tasas aprobadas por el presente Acuerdo, se encontrarán vigentes desde la total tramitación de la Resolución que lo ejecute, hasta el **30 de septiembre de 2021**; no siendo retroactivas para solicitudes que hayan sido presentadas previamente por los intermediarios a CORFO.

Aquellas operaciones que consideren un plazo intermedio a los expuestos a continuación, deberán regirse por el método de cálculo de situación intra-período, especificado en la metodología para la fijación de tasas de interés de las líneas de financiamiento de crédito, aprobada mediante Acuerdo N° 28.975, de 09 de octubre de 2019, del Comité Ejecutivo de Créditos.

Realícese en los términos que se indican en los respectivos cuadros señalados a continuación:

**CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN  
GERENCIA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**

**TASAS DE INTERÉS**

**"LÍNEA DE FINANCIAMIENTO DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS  
DE POSTGRADO - PROGRAMA CRÉDITO CORFO POSTGRADO" (LÍNEA B.41)**

Período de Vigencia hasta el 30.09.21

PLAZO (AÑOS)	TASA (%)
	(UF)
4	1,03
5	1,38
6	1,70
7	2,00
8	2,28
9	2,53
10	2,76

(\*) Las tasas definidas para el Programa Crédito Postgrado también aplican para Intermediarios Financieros No Bancarios, los que según Normativa de la Línea B.41 están conformados por Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por la CMF y Cajas de Compensación de Asignación Familiar reguladas por la Superintendencia de Seguridad Social.

**CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN  
GERENCIA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**

**TASAS DE INTERÉS  
"CRÉDITO PARA INTERMEDIARIOS FINANCIEROS  
NO BANCARIOS (IFNB) - CRÉDITO CORFO MIPYME"  
Periodo de Vigencia hasta el 30.09.21**

<b>PLAZO (AÑOS)</b>	<b>TASA (%) (UF)</b>	<b>TASA (%) (CLP)</b>
1	1,24	3,70
2	1,41	4,89
3	1,56	4,89
4	1,73	4,89
5	1,92	4,89
6	2,09	4,89
7	2,22	4,89
8	2,34	4,89
9	2,44	4,89
10	2,53	4,89

<b>PLAZO (MESES)</b>	<b>TASA (%) (UF)</b>	<b>TASA (%) (CLP)</b>
3	0,31	0,91
4	0,41	1,22
5	0,52	1,53
6	0,62	1,83
7	0,72	2,14
8	0,83	2,45
9	0,93	2,76
10	1,04	3,07
11	1,14	3,39

**CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN  
GERENCIA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**

**TASAS DE INTERÉS  
"CRÉDITO CORFO ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES (ERNC)"**

Periodo de Vigencia hasta el 30.09.21

<b>PLAZO (AÑOS)</b>	<b>TASA (%) (USD)</b>
1	2,59
2	2,72
3	2,91
4	3,14
5	3,37
6	3,59
7	3,78
8	3,95
9	4,10
10	4,24
11	4,34
12	4,34
13	4,34
14	4,34
15	4,34

**CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN  
GERENCIA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**

**TASAS DE INTERÉS  
"CRÉDITO CONCENTRACIÓN SOLAR TÉRMICO DE POTENCIA (CRÉDITO SOLAR CSP)"**

Período de Vigencia hasta el 30.09.21

<b>PLAZO (AÑOS)</b>	<b>TASA (%) (USD)</b>
1	4,34
2	4,34
3	4,34
4	4,34
5	4,34
6	4,34
7	4,34
8	4,34
9	4,34
10	4,34
11	4,34
12	4,34
13	4,34
14	4,34
15	4,34

CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN  
GERENCIA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTOTASAS DE INTERÉS  
"PROGRAMA CRÉDITO VERDE"

Período de Vigencia hasta el 30.09.21

PLAZO (AÑOS)	TASA (%) (USD)	TASA (%) (UF)	TASA (%) (CLP)
1	0,90	0,69	1,91
2	1,18	0,85	3,11
3	1,41	1,06	3,92
4	1,58	1,33	4,54
5	1,71	1,61	4,89
6	1,80	1,90	4,89
7	1,87	2,17	4,89
8	1,93	2,43	4,89
9	1,97	2,66	4,89
10	2,00	2,88	4,89
11	2,02	3,08	4,89
12	2,04	3,26	4,89
13	2,05	3,43	4,89
14	2,06	3,59	4,89
15	2,07	3,75	4,89

**CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN  
GERENCIA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**

**TASAS DE INTERÉS  
"LÍNEA DE CRÉDITO DE LIQUIDEZ PARA LAS IGR - C.L."**

Período de Vigencia hasta el 30.09.21

<b>PLAZO (AÑOS)</b>	<b>TASA (%) (UF)</b>
1	0,98%

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

MARIA JOSE  
GATICA  
LOPEZ

Firmado digitalmente  
por MARIA  
JOSE GATICA  
LOPEZ

**MARÍA JOSÉ GATICA LÓPEZ**  
Secretaria General  
CORFO